



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

RESOLUCION N°

417

RESISTENCIA,

25 AGO 2022

VISTO:

El Expediente N° 26-2022-02186;
La Resolución N° 416-CD; y

CONSIDERANDO:

Que en por Resolución N° 416-CD, se aprobó la actualización de las **Líneas Prioritarias de Investigación** para las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Economía, Licenciatura en Relaciones Laborales y Licenciatura en Comercio Exterior;

Que corresponde dejar sin efecto las Resoluciones 11372/13 y 225/19-CD, en razón de las actualizaciones de las **Líneas Prioritarias de Investigación para la Facultad de Ciencias Económicas**, aprobadas por Resolución N° 416-CD;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar sin efecto las Resoluciones N° 11372/13 y 225/19-CD.

ARTICULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y, oportunamente, proceder a su archivo.

Lic. María Virginia Aliño
SECRETARIA ACADEMICA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE

Lic. Moira Y. Carrió
DECANA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE